



PERU

Ministerio
de Educación

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 04-2025-IEI N° 10555- CH/D.

PARA : Prof. Norcka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE

DE LA : Prof. LOURDES ROSARIO VIZCARRA QUISPE
DIRECTORA (e) DE LA I.E.I. N° 1055 – CHIRAMAYA

ASUNTO : Informe del Plan lector de la IEI N° 1055 de Chiramaya

FECHA : Chiramaya, 03 de enero del 2025.

Tengo a bien dirigirme a usted, con la finalidad de poner en su conocimiento sobre el trabajo realizado respecto del Plan Lector de la IEI N° 1055 Chiramaya de acuerdo a las normas vigentes establecidas, el mismo que detallo de la siguiente manera:

PRIMERO: El plan lector se planifico a partir del mes de abril del 2024 a raíz de la evaluación diagnostica integrando a las familias a través de diversas estrategias con la finalidad de despertar el hábito de la lectura en los niños y niñas.

SEGUNDO: Con esta estrategia se logró favorecer las capacidades de comprensión y habilidades comunicativas, despertó el placer por la lectura en los niños. Así como la participación en juego de roles, dramatización, revivir los cuentos, rimas, canciones entre otros.

TERCERO: También se estableció horarios de lectura en casa, esto depende mucho del compromiso que tenga la familia para el acompañamiento.

Es cuanto se informa en honor a la verdad para los fines convenientes.

Atentamente,




Prof. Lourdes R. Vizcarras Quispe
DNI. 01318146
DIRECTORA (e)